

«Es una vergüenza buscar rédito de la pandemia y dejar al Gobierno solo»

Elimina la filigrana digital ahora

ARTEMI RALLO Portavoz socialista en la Comisión Constitucional del Senado

R.D.
mediterraneo@elperiodico.com
CASTELLÓN

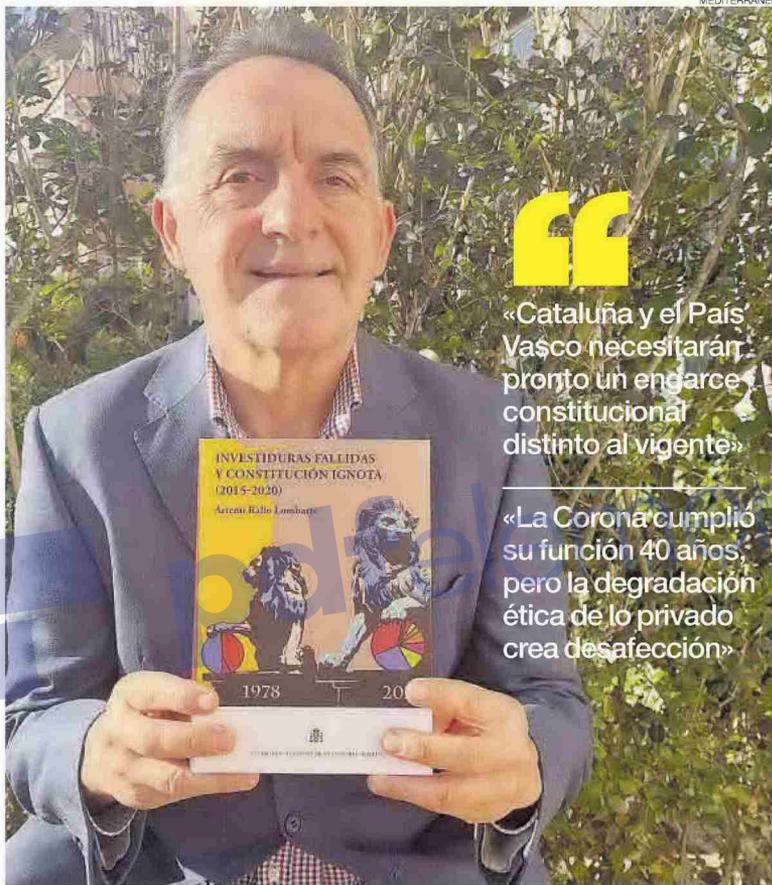
El catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I de Castelló y portavoz socialista en la Comisión Constitucional del Senado, Artemi Rallo, publica nuevo libro: *Investiduras Fallidas y Constitución Ignota 2015-2020*. En él analiza la fragmentación parlamentaria en España, las lagunas constitucionales existentes y la acción política en el actual contexto de pandemia mundial.

— ¿Cómo definiría esa España del último lustro, tan convulso, a la que hace referencia en el libro?

— La España bloqueada, fragmentada, dividida... Hace cinco años, los españoles estaban angustiados por un triple reto: el problema territorial, social y de regeneración ética. Pero las elecciones del 2015 añadieron una nueva: arrumbaron el bipartidismo hegemónico, provocando la emergencia de un multipartidismo que se ha traducido en un quinquenio de inestabilidad política ligada a la dificultad de garantizar la gobernabilidad. No en vano, desde diciembre del 2015 hasta la investidura del presidente Sánchez, en enero del 2020, transcurrieron 569 días de Gobierno en funciones. Esto es, más de año y medio de esos cuatro años el Ejecutivo español tuvo mermaidas sus facultades constitucionales. Y lo que resulta más extraordinario y anómalo: en dos ocasiones hubo que repetir elecciones ante la incapacidad de investir al presidente. ¡Cuatro elecciones generales en cuatro años!

— ¿Qué lagunas constitucionales persisten y habría que acabar con ellas de manera prioritaria?

— En general, la Carta Magna diseña una estructura constitucional que ha funcionado casi a plena satisfacción durante cuatro décadas con alguna excepción muy evidente: el Consejo General del Poder Judicial y el Senado. Ambos órganos constitucionales mostraron casi desde el primer momento su incapacidad para ser útiles al cometido que se les asigna constitucionalmente. Desgraciadamente, su rediseño institucional resulta tan ineludible como ayuno de urgencia. La valoración sobre la Corona es de otro orden. Ha cumplido durante cuarenta años impecablemente su función constitucional, pero la degradación ética en el ejercicio privado la ha llevado a un grado de desafección ciudadana de imprevisibles consecuencias. Y la forma territorial del Estado es la gran cuestión pendiente. Reconociendo las virtudes



► El catedrático de Derecho y portavoz socialista en la comisión Constitucional del Senado, Artemi Rallo.

del modelo autonómico, Cataluña y el País Vasco pronto necesitarán un engarce constitucional diferente al hoy vigente.

— ¿Y de qué otros mecanismos constitucionales deberíamos estar especialmente orgullosos?

— De la práctica totalidad. En estos días se discute sobre la salta o la baja calidad de la democracia española. Que si existen o no presos políticos o políticos presos o exiliados, que si la libertad de expresión está amenazada, que si la democracia se ve amenazada por la existencia de ministros comunistas... ¡Puro fuego de artificio político! El Preámbulo de la Constitución la califica como una «democracia avanzada» y, sin ningún género de duda, lo es. No solo una democracia homologada, sino «muy avanzada». España está en la vanguardia de las libertades con

leyes tan relevantes como la del matrimonio homosexual y actualmente con la eutanasia.

— ¿Una investidura fallida es un fracaso como sociedad del entendimiento?

— Sin duda. Una investidura fallida que aboque a una repetición electoral es una enorme anomalía política y constitucional. Es decirle a los ciudadanos que se han equivocado al votar y que tienen que volver a hacerlo. Cuando, por el contrario, la responsabilidad de la investidura presidencial es de los parlamentarios, de los diputados, de los partidos que tienen la obligación constitucional de activar la gobernabilidad. En España hemos vivido un déficit de entendimiento entre los partidos políticos que no está superado y que podría llevarnos a reeditar estos episodios en el futuro si se mantiene

“

«Cataluña y el País Vasco necesitarán pronto un engarce constitucional distinto al vigente»

«La Corona cumplió su función 40 años, pero la degradación ética de lo privado crea desafección»

el riesgo de *sorpasso* electoral que amenaza y atena las posiciones de algunos partidos políticos.

— ¿A qué se refiere con que en los últimos años se ha desfigurado la función parlamentaria legislativa en beneficio de la legislación de urgencia?

— El decreto ley ha sido el instrumento legislativo habitual en los últimos años, más incluso con Rajoy que con Sánchez. La fragmentación política dificulta los acuerdos necesarios para aprobar leyes. Por ello, los gobiernos optan por los decretos ley, que tienen idéntica legitimidad, pero evitan un debate parlamentario público, transparente y sosegado.

— ¿Estamos frente al momento de mayor crispación parlamentaria de la democracia?

— Así es... Vivimos una democracia

iracunda. La ira, la hostilidad y el vértigo convierten al adversario en enemigo. Los argumentos no buscan convencer. Nadie espera ser convencido. La aritmética parlamentaria es inexorable. El ruido político es ensordecedor. Se apela a los instintos y a las emociones más que a la razón y a las ideas. Y todo es muy peligroso porque aboca a la radicalización de la política y con ello solo salen ganando los extremos. La extrema derecha está en su salsa. Es su hábitat natural y sabe que, en este entorno estrepitoso, basta con esperar para recoger los resultados. El resto deberíamos aprender esta lección.

— ¿La pandemia ha sido una oportunidad perdida para hacer política de Estado?

— Una vergüenza. Centenares de personas muriendo cada día durante meses y meses, millones de personas angustiadas por su empleo, por su futuro, pero muchos partidos buscando el rédito político apelando a los bajos instintos del ser humano y dejando al Gobierno solo en la lucha.

— Como analista en redes sociales, ¿están siendo una herramienta de impacto positivo o negativo en cuanto a su poder de influencia e información?

— Se ha demostrado que internet y las redes sociales han cambiado el modo tradicional de formar e informar a la ciudadanía. Hay amplias franjas de edad de la población adulta que solo se informan a golpe de *tuit* o de alarmas generadas en entornos de internet endo-gámicos como los grupos de WhatsApp o cuentas de Facebook. La democratización de la información ha alcanzado cotas insospechadas. Sin embargo, se plantean interrogantes sobre la calidad de esa información y la necesidad de depurar estrategias de degradación informativa como las *fake news*. Se trata de los grandes retos no resueltos.

— ¿Qué final le gustaría escribir en un próximo libro?

— Muchos de los problemas constitucionales que hemos vivido no encontrarán respuesta en el derecho, sino en la política. La ausencia de consensos básicos en la sociedad contemporánea no es un mal endémico español. Barack Obama relata en su libro *Una tierra prometida* cómo los americanos viven una realidad idéntica. El reto para generar una cultura del acuerdo y del entendimiento lo tiene más la sociedad que los partidos: solo cuando los votantes premien el acuerdo entre partidos y no lo identifiquen con traición al ideario propio, la política recuperará su esencia transaccional y cooperativa. ■